

Página **1** de **2**Radicado No.: 2-2024-035805

Fecha: 17-10-2024

Código Dependencia: 1002

Código validación comunicación: bd5e6 Número de expediente: 2024002567E Código de validación expediente: c06c6

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Carlos Adrián Correa Flórez

Director General
Unidad de Planeación Minero Energética - UPME
correspondencia@upme.gov.co
AV CL 26 # 69D - 91 Pl 9
Bogotá, D.C.

Asunto: Traslado por competencias proposición 06 de 2024 "el impacto del actual contexto político en las relaciones comerciales, diplomáticas y de seguridad en la frontera entre Colombia y Venezuela"

Respetado doctor Correa

Por tratarse de un asunto de su competencia, nos permitimos trasladar la pregunta No. 3 del cuestionario anexo a la proposición No. 06 de 2024 relacionada con "el impacto del actual contexto político en las relaciones comerciales, diplomáticas y de seguridad en la frontera entre Colombia y Venezuela", presentada por los HH.RR. Juana Carolina Londoño Jaramillo, Luz Aida Pastrana Loaiza Y Juan Fernando Espinal Ramírez, para que en el marco de sus funciones y competencias den respuesta al peticionario sobre la siguiente pregunta:

3. ¿Cómo se están incentivando las inversiones en infraestructura energética en la región fronteriza, y qué beneficios se anticipan para las comunidades locales y la economía en general?

Respetuosamente solicitamos responder este cuestionario directamente a la peticionaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 258 y

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Página **2** de **2**Radicado No.: 2-2024-035805

Fecha: 17-10-2024

259 de la Ley 5 de 1992, con copia a este Ministerio para fines de conocer ese contenido.

En el Ministerio de Minas y Energía estamos comprometidos con la Minería para la Vida, la Reindustrialización y la Transición Energética Justa, de la mano de las comunidades.

Cordialmente,

Erika Viviana Salamanca Mejía

Asesor

Grupo de Asuntos Legislativos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2024-036859

Anexos: 1 legajo

Elaboró: Samir Stiven Arias Suarez Revisó: Erika Viviana Salamanca Mejía Aprobó: Erika Viviana Salamanca Mejía

Conmutador: (+57) 601 2200300 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180